



OFICIO N° 66958
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 30 de abril de 2024

La Diputada señora MARCIA RAPHAEL MORA , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 40.299 de esta Corporación, de fecha 8 de junio de 2023, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0AAF2359EF5CEAF0



REITERA OFICIO

PARA : Osvaldo Salgado Zepeda
Subsecretario de Redes Asistenciales

Juan Pablo Bravo Quintana
Director Servicio de Salud Aysén

DE : Diputada Marcia Raphael Mora

MATERIA : Reitera Oficio N° 40.300 de fecha 26 de mayo de este año, solicitando dar respuesta al mismo.

Vengo en solicitar a 29 de abril de 2024, dar respuesta al Oficio N° 40.300, de fecha 08 de junio de 2023, reiterando las solicitudes allí planteadas.


MARCIA RAPHAEL MORA

DIPUTADA DE LA REPUBLICA





jpgj/fur
S.43°/371

OFICIO N° 40300
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 08 de junio de 2023

La Diputada señora MARCIA RAPHAEL MORA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de la red asistencial de la Región de Aysén, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN





SOLICITUD DE OFICIO

DE: MARCIA RAPHAEL MORA
Diputada de la República

PARA: CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG
Director (S) Servicio de Salud Aysén

FERNANDO ARAOS DATTOLI
Subsecretario de Redes Asistenciales

Materia: Estado de la red asistencial de la Región de Aysén

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo a solicitar que se oficie al Servicio de Salud Aysén y al Subsecretario de Redes Asistenciales, para que dé respuesta al siguiente Oficio y emita un pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone:

Ante los lamentables hechos ocurridos a nivel nacional y que han evidenciado signos de colapso de la red asistencial debido a la alta circulación de virus respiratorios que afectan principalmente a niños.

En lo relacionado a la región de Aysén, es necesario contextualizar que no se cuenta con camas UCI pediátricas lo que significa un enorme desafío en el caso que se necesite de estas, lo que conlleva necesariamente a traslados hacia distintos Centros asistenciales.



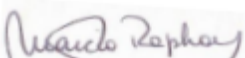


Por otro lado, existe preocupación por parte de la población ante los hechos ocurridos a nivel nacional, y también por la negativa del gobierno a adelantar las vacaciones de invierno, con el fin de poder cortar la cadena de contagios

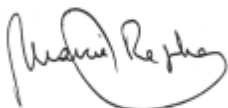
Debido a la situación expuesta anteriormente, se solicita información sobre lo siguiente:

- Estado de la Red asistencial regional
- Planes de contingencia ante la eventual necesidad de más camas UCI pediátricas en la región, y poniendo en consideración que el invierno no ha empezado.
- Planes en relación a posibles emergencias respiratorias que se pueden dar en comunas y localidades alejadas de la Región de Aysén.

Sin otro particular
Se despide atentamente
08062023


MARCIA RAPHAEL MORA
Diputada de la República





FIRMA DIGITAL MORA
H.D. MARCIA RAPHAEL M.



FIRMA
290424
H.D. MARCIA RAPHAEL M.





OFICIO N° 40299
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.43°/371

VALPARAÍSO, 08 de junio de 2023

La Diputada señora MARCIA RAPHAEL MORA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de la red asistencial de la Región de Aysén, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31DEE07DEE65D69A



SOLICITUD DE OFICIO

DE: MARCIA RAPHAEL MORA
Diputada de la República

PARA: CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG
Director (S) Servicio de Salud Aysén

FERNANDO ARAOS DATTOLI
Subsecretario de Redes Asistenciales

Materia: Estado de la red asistencial de la Región de Aysén

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo a solicitar que se oficie al Servicio de Salud Aysén y al Subsecretario de Redes Asistenciales, para que dé respuesta al siguiente Oficio y emita un pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone:

Ante los lamentables hechos ocurridos a nivel nacional y que han evidenciado signos de colapso de la red asistencial debido a la alta circulación de virus respiratorios que afectan principalmente a niños.

En lo relacionado a la región de Aysén, es necesario contextualizar que no se cuenta con camas UCI pediátricas lo que significa un enorme desafío en el caso que se necesite de estas, lo que conlleva necesariamente a traslados hacia distintos Centros asistenciales.



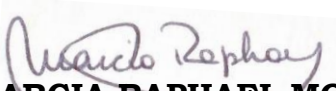


Por otro lado, existe preocupación por parte de la población ante los hechos ocurridos a nivel nacional, y también por la negativa del gobierno a adelantar las vacaciones de invierno, con el fin de poder cortar la cadena de contagios

Debido a la situación expuesta anteriormente, se solicita información sobre lo siguiente:

- Estado de la Red asistencial regional
- Planes de contingencia ante la eventual necesidad de más camas UCI pediátricas en la región, y poniendo en consideración que el invierno no ha empezado.
- Planes en relación a posibles emergencias respiratorias que se pueden dar en comunas y localidades alejadas de la Región de Aysén.

Sin otro particular
Se despide atentamente
08062023


MARCIA RAPHAEL MORA
Diputada de la República





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCIA RAPHAEL M.

